

LICENCIA N° 1031 de 1500

Folio. 181



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE, NI  
PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER  
EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA  
CADA AÑO

Periodo  
2018

Fecha de Expedición: Lunes 20 de Marzo del 2018

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Bisutería "Lupita"
Giro del Negocio/ Uso propuesto:	Tienda de Bisutería
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 0

Calle del Predio	: Calle Hermano Ernesto Montañez, Sombrerete, Zac	Número oficial:	Local 32
Comunidad o Colonia	Centro Mercado Mpal. Sombrerete	Uso actual	Novedades "Castillo"
Colindancia frente:	C. Hno Ernesto Montañez	Colindancia fondo:	Calle Guadalupe
Colindancia izquierda:	Dpto. Agua Potable	Colindancia derecha:	Propiedad Privada



Metros cuadrados del Predio:	Fte 1.77 m	Fdo 2.88 m	Área Aproximada:	5.09 m <sup>2</sup>
------------------------------	------------	------------	------------------	---------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Sombrerete, Zacatecas a 20 de Marzo del 2018

Director de Finanzas Municipales

*E.C. Juan José Fraire Duñez*  
E.C. Juan José Fraire Duñez

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE EL 2018

